

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

ENTE PÚBLICO:

INSTITUTO SINALOENSE DE LA JUVENTUD, SINALOA

CONCEPTO	2016	2015		2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	1,532,620.90	658,832.00	Servicios Personales	248,833.02	219,235.78
			Materiales y Suministros	17,696.33	21,581.15
			Servicios Generales	42,722.99	48,374.60
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Ingresos Financieros	34.73	38.73	Ayudas Sociales		21,130.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	200.70				
Total de Ingresos	1,532,856.33	658,870.73	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	53,997.84	37,947.23
			Otros Gastos		0.10
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	363,250.18	348,268.86
			Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio	1,169,606.15	310,601.87

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ELABORO

LIC. MARIA DE JESUS PEREZ QUINTERO

REVISO

LIC. GEOVANNA ORTEGA LOSOYA

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

ENTE PÚBLICO:

INSTITUTO SINALOENSE DE LA JUVENTUD, SINALOA

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	455,118.88	43,328.40	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,335,565.30	3,304,664.43
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,637,419.50	4,633,763.23	Total de PASIVO CIRCULANTE	3,335,565.30	3,304,664.43
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	270.00	270.00	TOTAL PASIVO	3,335,565.30	3,304,664.43
Total de ACTIVO CIRCULANTE	5,092,808.38	4,677,361.63	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
ACTIVO NO CIRCULANTE			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,130,509.00	1,130,509.00	Aportaciones	2,972,517.55	
Bienes Muebles	6,963,823.33	4,519,424.22			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,535,428.65	-3,056,390.09			
Total de ACTIVO NO CIRCULANTE	2,558,903.68	2,593,543.13	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO		
TOTAL DE ACTIVOS	7,651,712.06	7,270,904.76	Resultados de Ejercicios Anteriores	993,722.78	1,393,694.28
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	349,906.43	3,966,240.33
			Total Hacienda Publica/Patrimonio	4,316,146.76	3,966,240.33
			Total Pasivo y Hacienda Publica/Patrimonio	7,651,712.06	7,270,904.76

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ELABORO

 LIC. MARIA DE JESUS PEREZ QUINTERO

REVISO

 LIC.GEOVANNA ORTEGA LOSOYA

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(PESOS)

ENTE PÚBLICO:

INSTITUTO SINALOENSE DE LA JUVENTUD, SINALOA

CONCEPTO	ORÍGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORÍGEN	APLICACIÓN
ACTIVO		380,807.30	PASIVO	30,900.87	
ACTIVO CIRCULANTE		415,446.75	PASIVO CIRCULANTE	30,900.87	
Efectivo y Equivalentes		411,790.48	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	30,900.87	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		3,656.27	HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	349,906.43	
ACTIVO NO CIRCULANTE	34,639.45		HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	349,906.43	
Bienes Muebles		2,444,399.11	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	749,877.93	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	2,479,038.56		Resultados de Ejercicios Anteriores		399,971.50

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ELABORO

 LIC. MARIA DE JESUS PEREZ QUINTERO

REVISO

 LIC.GEOVANNA ORTEGA LOSOYA

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(PESOS)

ENTE PÚBLICO:

INSTITUTO SINALOENSE DE LA JUVENTUD, SINALOA

CONCEPTO	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4= (1+2-3)	Variación del Periodo (1-4)
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE	9,114,180.43	7,419,901.96	11,441,274.01	5,092,808.38	-4,021,372.05
Efectivo y Equivalentes	3,894,907.30	5,592,901.41	9,032,689.83	455,118.88	-3,439,788.42
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,219,003.13	1,827,000.55	2,408,584.18	4,637,419.50	-581,583.63
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	270.00	0.00	0.00	270.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	2,554,823.60	182,163.20	178,083.12	2,558,903.68	4,080.08
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,130,509.00	0.00	0.00	1,130,509.00	0.00
Bienes Muebles	6,781,660.13	182,163.20	0.00	6,963,823.33	182,163.20
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,357,345.53	0.00	178,083.12	-5,535,428.65	-178,083.12
TOTAL DEL ACTIVO	11,669,004.03	7,602,065.16	11,619,357.13	7,651,712.06	-4,017,291.97

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ELABORO

REVISO

 LIC. MARIA DE JESUS PEREZ QUINTERO

 LIC. GEOVANNA ORTEGA LOSOYA

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA PUBLICA Y OTROS PASIVOS
DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(PESOS)

ENTE PÚBLICO:

INSTITUTO SINALOENSE DE LA JUVENTUD

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institucion o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal Largo Plazo			0.00	0.00
Otros Pasivos			3,395,773.60	3,335,565.30
Total Deuda y Otros Pasivos			3,395,773.60	3,335,565.30

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ELABORO

REVISO

 LIC. MARIA DE JESUS PEREZ QUINTERO

 LIC.GEOVANNA ORTEGA LOSOYA

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA
DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(PESOS)

ENTE PÚBLICO:

INSTITUTO SINALOENSE DE LA JUVENTUD, SINALOA

CONCEPTO	Hacienda Publica / Patrimonio Contibuido	Hacienda Publica / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Publica / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambio de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	2,972,517.55	0.00	0.00	0.00	2,972,517.55
Aportaciones	2,972,517.55	0.00	0.00	0.00	2,972,517.55
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0.00	1,393,694.28	-399,971.50	0.00	993,722.78
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	0.00	-399,971.50	0.00	-399,971.50
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	1,393,694.28	0.00	0.00	1,393,694.28
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Publica/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	2,972,517.55	1,393,694.28	-399,971.50	0.00	3,966,240.33
Cambios en la Hacienda Publica/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	0.00	-399,971.50	749,877.93	0.00	349,906.43
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	0.00	749,877.93	0.00	749,877.93
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-399,971.50	0.00	0.00	-399,971.50
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo Neto en la Hacienda Publica/Patrimonio 2016	2,972,517.55	993,722.78	349,906.43	0.00	4,316,146.76

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ELABORO

REVISO

LIC. MARIA DE JESUS PEREZ QUINTERO

LIC. GEOVANNA ORTEGA LOSOYA

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

ENTE PÚBLICO:

INSTITUTO SINALOENSE DE LA JUVENTUD, SINALOA

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen			Origen		
Impuestos	0.00	0.00	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	Bienes Muebles	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	Otros Orígenes de Inversión	178,083.12	-1,530,628.25
Derechos	0.00	0.00	Aplicación		
Productos de Tipo Corriente	0.00	0.00	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	0.00	Bienes Muebles	182,163.20	-1,371,214.21
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	53,745.20
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos	0.00	0.00	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Participaciones y Aportaciones	2,220,000.00	1,922,400.00		-4,080.08	-213,159.24
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	1,782,543.55	2,097,208.18	Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	4,012.66	2,391.20	Origen		
Aplicación			Origen		
Servicios Personales	1,216,523.56	1,252,058.76	Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Materiales y Suministros	241,876.00	189,458.93	Interno	0.00	0.00
Servicios Generales	896,229.80	1,556,374.84	Externo	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	Otros Orígenes de Financiamiento	4,121,491.58	5,665,856.77
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00	Aplicación		
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Ayudas Sociales	5,430,927.40	5,955,540.53	Interno	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	Externo	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	Otras Aplicaciones de Financiamiento	3,600,116.25	5,987,168.26
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	Flujos netos de Efectivo por Actividades de		
Donativos	0.00	0.00	Financiamiento		
Transferencias al Exterior	0.00	0.00		521,375.33	-321,311.49
Participaciones	0.00	0.00	Incremento/Dismutación Neta en el Efectivo y Equivalentes		
Aportaciones	0.00	0.00	al Efectivo		
Convenios	0.00	0.00	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		
Otras Aplicaciones de Operación	178,083.12	276,249.69	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación				-3,439,788.42	-5,742,154.10
	-3,957,083.67	-5,207,683.37		3,894,907.30	5,785,482.50
				455,118.88	43,328.40

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ELABORO

REVISO

LIC. MARIA DE JESUS PEREZ QUINTERO

LIC.GEOVANNA ORTEGA LOSOYA

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

ENTE PÚBLICO:

INSTITUTO SINALOENSE DE LA JUVENTUD, SINALOA

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
----------	------	------	----------	------	------

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ELABORO

REVISOR

LIC. MARIA DE JESUS PEREZ QUINTERO

LIC. GEOVANNA ORTEGA LOSOYA

Informe de Pasivos Contingentes

NO APLICA

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

CUENTA	NOMBRE	SALDO ACTUAL
1111: EFECTIVO		\$10,000.00
1111 2 000000	CAJA CHICA	\$10,000.00

BANCOS

BANAMEX	NO. 170/7669744	\$ 399,986.35
BANAMEX	.NO. 170/7767533	\$ 19,815.00
BANAMEX	NO. 170/7702733	\$ 12,137.45
BANAMEX	NO. 170/7852646	\$ 11,164.08
BANAMEX	BECAS DE TRANSPORTE CULIACAN, CTA.NO. 1/3955085	\$ 1,201.00
BANAMEX	BECAS DE TRANSPORTE AHOME, CTA.NO. 1/3955018	\$ 1.00
BANAMEX	BECAS DE TRANSPORTE ANGOSTURA, CTA.NO.1/3955026	\$ 1.00
BANAMEX	BECAS DE TRANSPORTE BADIRAGUATO, CTA.NO.1/3955034	\$ 2.00
BANAMEX	BECAS DE TRANSPORTE CHOIX , CTA.NO.1/3955042	\$ 1.00
BANAMEX	BECAS DE TRANSPORTE CONCORDIA , CTA.NO.1/3955069	\$ 1.00
BANAMEX	BECAS DE TRANSPORTE COSALA , CTA.NO.1/3955077	\$ 1.00
BANAMEX	BECAS DE TRANSPORTE ELOTA , CTA.NO.1/3955093	\$ 1.00
BANAMEX	BECAS DE TRANSPORTE GUASAVE , CTA.NO.1/3955174	\$ 1.00
BANAMEX	BECAS DE TRANSPORTE MAZATLAN, CTA.NO.1/3955115	\$ 1.00
BANAMEX	BECAS DE TRANSPORTE NAVOLATO, CTA.NO.1/3955123	\$ 1.00
BANAMEX	BECAS DE TRANSPORTE ROSARIO, CTA.NO.1/3955131	\$ 1.00
BANAMEX	BECAS DE TRANSPORTE SINALOA, CTA.NO.1/3955158	\$ 1.00
BANAMEX	CUENTA ISJU 2016, CTA.NO.1/3955182	\$ 1.00

BANAMEX	BECAS DE TRANSPORTE ESCUINAPA, CTA.NO.1/3955166	\$ 1.00
----------------	--	----------------

DEPRECIACION ACUMULADA		
1263 1	DEP. ACUM. MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$ -3,034,962.60
1263 2	DEP. ACUM. MOBILIARIOS Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ -543,150.48
1263 6	DEP. ACUM MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ -76,419.57
TOTAL:		\$ -3,654,532.65

Respecto a la información del desglose de los bienes muebles, se entregan anexos en físico solicitados por la ASE (Auditoria Superior del Estado de Sinaloa), y de acuerdo a la publicación en el Diario Oficial de la Federación emitido por el CONAC, se muestra en internet.

La Depreciación acumulada de Bienes Muebles

La Depreciación aplicada es de acuerdo al Artículo 40 de la Ley de Impuesto sobre la Renta

INVERSION FINANCIERA

- **NO APLICA**

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1.- INTRODUCCION.-

La preparación y presentación de los Estados Financieros se realizan de conformidad con los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, normas de información financiera gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del control interno que la administración de nuestro organismo considere necesario para permitir la preparación de los mismos. Así mismo los estados financieros representan la emisiones de la información financiera alineada a la Armonización Contable, facilitando los registros y la fiscalización en los activos, pasivos, ingreso y gastos y, en general, a contribuir la eficacia, eficiencia del gasto e ingreso publico

2.- PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO.-

La importancia del enfoque de los estados Financieros es que nos permite conocer de los recursos y que las deudas asumidas sean con recursos debidamente presupuestados.

La toma de decisiones se basa primeramente en planes de labores, presupuestos e informes y estado financieros mensuales del organismo, esto nos permite formular sugerencias a un mejor desempeño, contribuyendo además a la obtención de recursos que permitan incrementar los apoyos y mejoras para el cumplimiento de los objetivos.

3.- AUTORIZACION E HISTORIA.-

Que el Instituto Sinaloense de la Juventud fue creado mediante Decreto del Ejecutivo Estatal de fecha 7 de septiembre de 1999, publicado en el

Periódico Oficial del Estado “El Estado de Sinaloa” No. 112, de fecha 17 de septiembre de 1999.

Se crea el Instituto Sinaloense de la Juventud, como organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, y con domicilio en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa.

4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Que el Instituto Sinaloense de la Juventud, tiene por objeto, entre otros, ejecutar la política nacional para la juventud, que permita incorporar plenamente a los jóvenes al desarrollo del Estado, adecuando esta política a las características y necesidades de la región y de la entidad.

Que para cumplir de manera eficaz y eficiente con el objeto de este organismo público descentralizado, se vuelve indispensable actualizar su marco normativo para redefinir la sectorización, las funciones de sus órganos de gobierno.

La población, cuya edad queda comprendida entre los 12 y 29 años, será objeto de los programas, servicios y acciones que el Instituto Sinaloense de la Juventud lleve a cabo, por su importancia estratégica para el desarrollo del estado.

El Instituto tendrá por objeto:

- I. Ejecutar la política nacional de juventud, que permita incorporar plenamente a los jóvenes al desarrollo del estado, adecuando esta a las características y necesidades de la región y de la entidad;
- II. Ejecutar la política estatal de la juventud, en los términos contemplados, tanto en el Plan Estatal de Desarrollo como en el de la juventud;
- III. Asesorar el Ejecutivo Estatal en la planeación y programación de las políticas y acciones relacionadas con el desarrollo de la juventud, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo y al Plan Nacional de la Juventud.
- IV. Actuar como órgano de consulta y asesoría de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Paraestatal, así como de las autoridades federales, municipales y del sector social y privado, cuando así lo requieran;

- V. Promover, coordinadamente con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Paraestatal, en el ámbito de sus respectivas competencias, las acciones destinadas a mejorar el nivel de vida de la juventud, así como sus expectativas sociales, culturales y derechos.
- VI. Fungir como representante del gobierno estatal, en materia de juventud, ante el gobierno federal y municipal, organizaciones privadas, sociales y organismos internacionales, así como en foros, convenciones, encuentros y demás reuniones en las que el Ejecutivo Estatal solicite su participación;
- VII. Fomentar la práctica de actividades diversas que propicien la superación física, intelectual, cultural, profesional y económica de la juventud; y
- VIII. Las demás que le sean inherentes a sus fines.
- IX. Para el cumplimiento de su objeto, el Instituto tendrá las siguientes funciones:
 - I. Concertar acuerdos y convenios de colaboración y coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud, así como con las autoridades federales, estatales y municipales, para promover, con la participación, en su caso, de los sectores social y privado, las políticas, acciones y programas tendientes al desarrollo integral de la juventud;
 - II. Promover la colaboración y coordinación interinstitucional con organismos gubernamentales, no gubernamentales y de cooperación, en el ámbito estatal, como mecanismo eficaz para fortalecer las acciones a favor de la juventud;
 - III. Celebrar acuerdos y convenios de colaboración y coordinación, con organizaciones privadas y sociales, para el desarrollo de proyectos que beneficien a la juventud;
 - IV. Realizar, promover y difundir estudios e investigaciones de la problemática y características juveniles;
 - V. Recibir y canalizar propuestas, sugerencias e inquietudes de la juventud a los organismos públicos, privados y sociales que correspondan;

- VI. Auxiliar a las dependencias de la administración pública federal, estatal y de los municipios en la difusión y promoción de los servicios que presten a la juventud, cuando así lo requieran;
- VII. Prestar los servicios que se establezcan en los programas que formule el Instituto, de acuerdo a las atribuciones que marca el reglamento interior;
- VIII. Promover y ejecutar acciones para el reconocimiento público y difusión de las actividades sobresalientes de los jóvenes de la entidad, en los distintos ámbitos del acontecer estatal, nacional e internacional;
- IX. Promover programas y cursos de capacitación y desarrollo destinados a jóvenes, impartidos por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano;
- X. Definir, con base en los planes Nacional y Estatal de Desarrollo, el Programa Estatal de la Juventud y ejecutar las acciones necesarias para su cumplimiento;
- XI. Fomentar la creación de centros municipales de servicios con los programas de atención directa a los jóvenes;
- XII. Impulsar el mejoramiento de las instalaciones y servicios para la juventud y, en su caso, administrar su operación.
- XIII. Establecer lineamientos en participaciones juveniles de carácter estatal, nacional e internacional.
- XIV. Establecer, coordinar e impulsar programas que favorezcan el desenvolvimiento y expresión de los jóvenes del Estado; y
- XV. Las demás que le otorguen el presente ordenamiento y otras disposiciones aplicables.

El ejecutivo Estatal promoverá que en todos los municipios se creen áreas de atención directa a jóvenes, que tendrán a su cargo los problemas diseñados en esta materia por los ayuntamientos, así como impulsar y difundir los programas del Instituto, el cual brindará apoyo técnico para la realización de los mismos.

INSTITUTO SINALOENSE DE LA JUVENTUD

TEÓFILO NORIS #565 NORTE , CULIACAN, SINALOA. ISJ-990917-FV7

NOTAS DE MEMORIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

7630	Bienes Bajo Contrato en Comodato	1,714,491.96
8110	Ley de Ingresos Estimada	13,771,348.90
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	5,286,453.30
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	575,122.70
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	18,482,679.50

TOTAL **39,830,096.36**

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

7640	Contrato de Comodato por Bienes	1,714,491.96
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	202,750.00
8150	Ley de Ingresos Recaudada	18,855,052.20
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	13,771,348.90
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	5,286,453.30

TOTAL **39,830,096.36**

ELABORO

REVISO

AUTORIZO

LIC. MARIA DE JESUS PEREZ QUINTERO

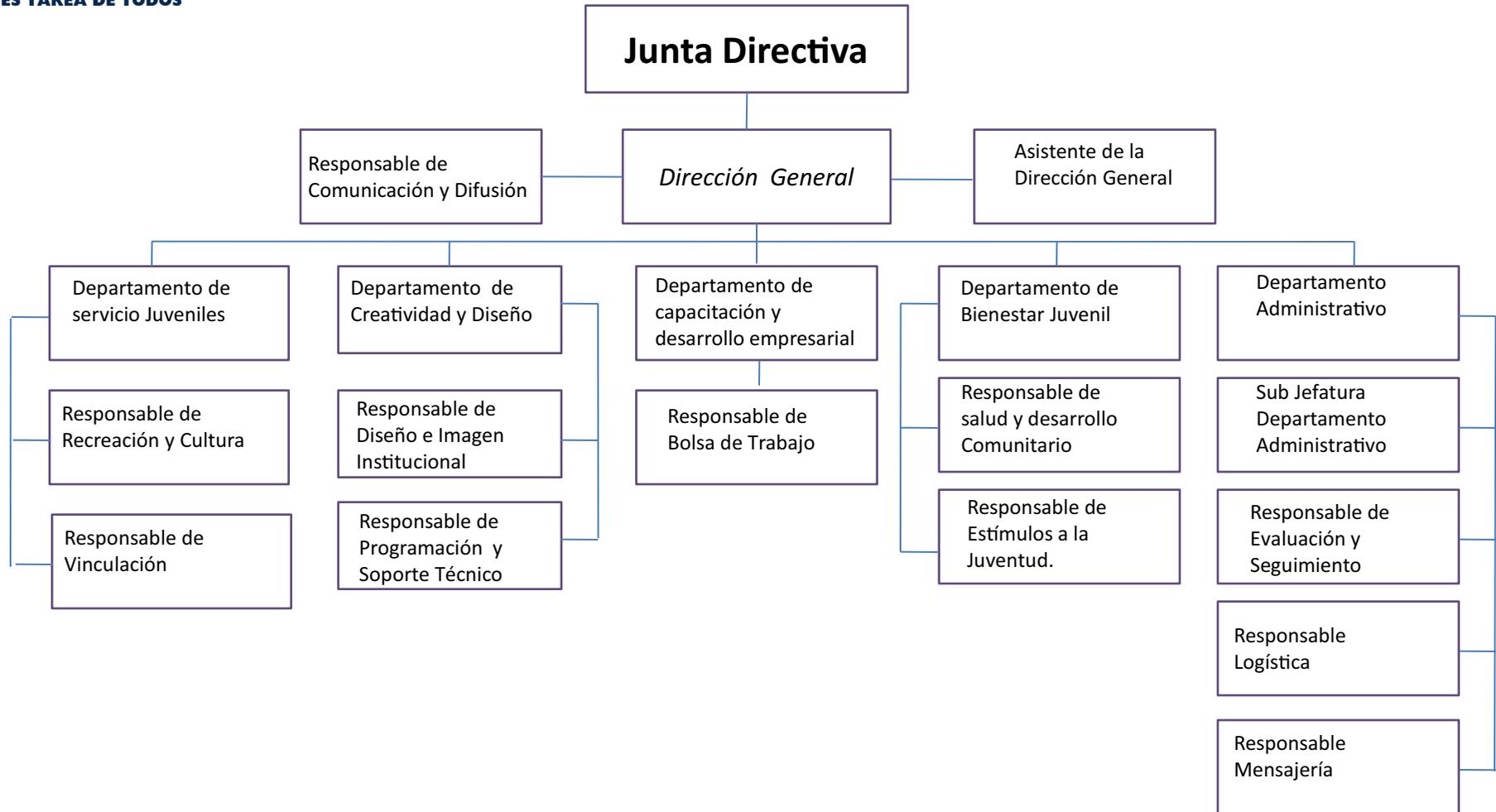
LIC.GEOVANNA ORTEGA LOSOYA

ING. ALÁN YASSER LÓPEZ ÁLVAREZ



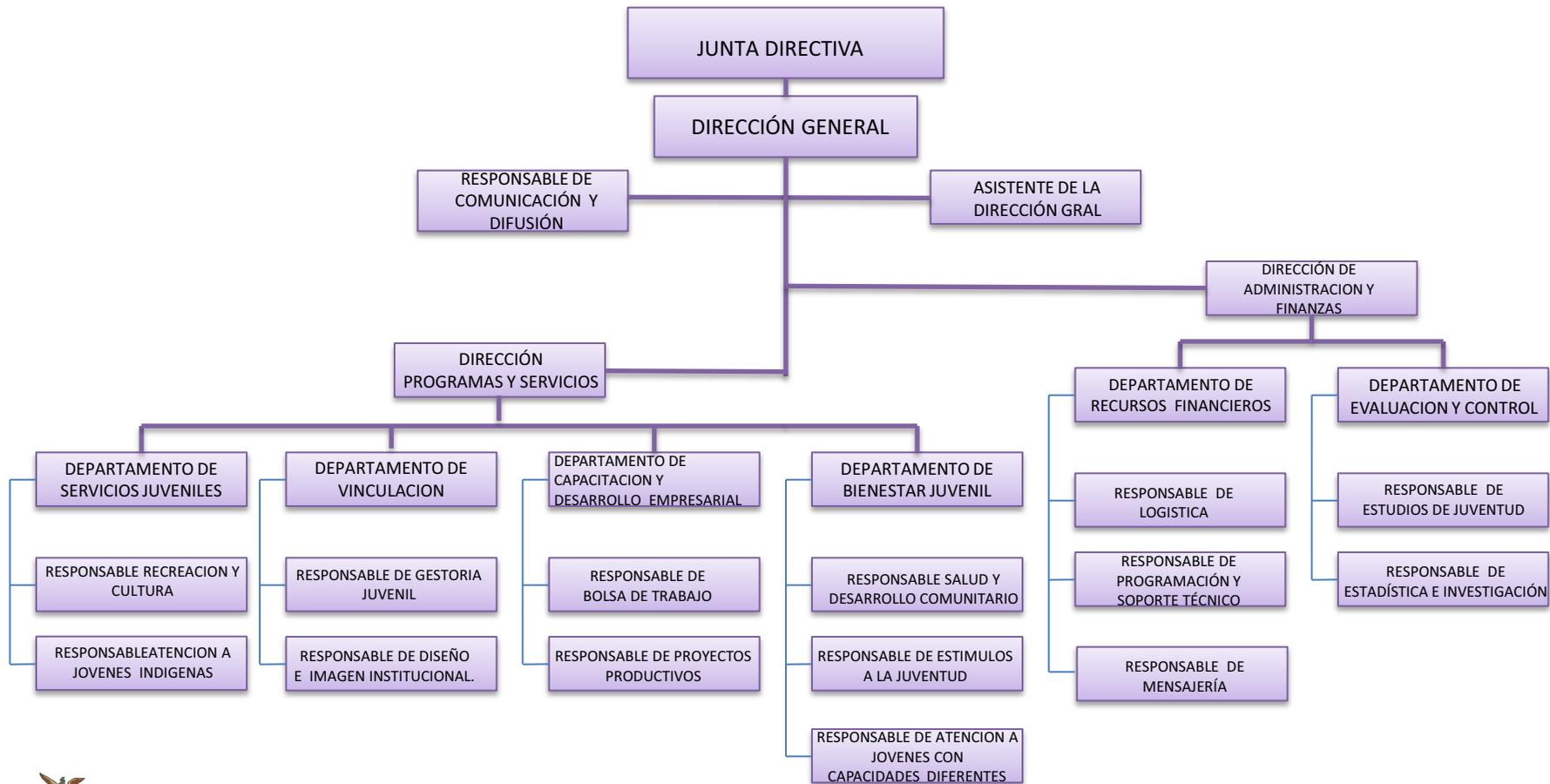
SINALOA
ES TAREA DE TODOS

Instituto Sinaloense de la Juventud



isju

Propuesta de Reestructuración



SEDESHU

isju